



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
14 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

17º período de sesiones

4 a 15 de mayo de 2009

Tema 4 del programa

Otros asuntos

Proyecto de resolución: Granada*

Preparativos para la reunión de examen de alto nivel de los progresos realizados para reducir las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

Recordando la decisión adoptada por la Asamblea General en su resolución 63/213, de 19 de diciembre de 2008, de convocar una reunión de examen de alto nivel de dos días de duración en septiembre de 2010, como parte de su 65º período de sesiones, para evaluar los progresos realizados para reducir las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (“Estrategia de Mauricio para la Ejecución”)¹,

Recordando también que la reunión de examen de alto nivel debería estar precedida de la realización de preparativos sustantivos nacionales y regionales en la forma más eficaz, mejor organizada y con la más amplia participación posible, y destacando que el examen debería brindar a la comunidad internacional una oportunidad de hacer una evaluación de los avances realizados, la experiencia adquirida y las restricciones encontradas en la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución y de convenir en lo que es preciso hacer para reducir aun más las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares.

¹ Informe de la Reunión Internacional para examinar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, Port Louis (Mauricio), 10 a 14 de enero de 2005 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.05.II.A.4 y corrección), cap. I, resolución 1, anexo II.



1. *Acoge con beneplácito* la labor que se realiza en todos los pequeños Estados insulares en desarrollo para seguir aplicando la Estrategia de Mauricio para la Ejecución, y hace un llamamiento a la comunidad internacional, a los organismos de las Naciones Unidas y a los órganos intergubernamentales para que sigan apoyando los esfuerzos de los pequeños Estados insulares en desarrollo a este respecto;

2. *Pide* a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible que dedique el Día de los pequeños Estados insulares en desarrollo a una reunión del comité preparatorio del examen de alto nivel;

3. *Decide* que la reunión preparatoria de un día de duración considere un informe de síntesis que habrá de preparar el Secretario General sobre la base de:

a) Los informes nacionales y regionales, si los hay;

b) Los resultados de los tres talleres regionales de examen que organizará la División de Desarrollo Sostenible, en colaboración con miembros de los organismos especializados, los organismos y las organizaciones regionales e internacionales pertinentes, de conformidad con el reglamento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el reglamento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y las prácticas establecidas de la Comisión, y alienta a todos los países y las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas a que participen plenamente en las actividades señaladas para la preparación del examen de alto nivel de la Estrategia de Mauricio para la Ejecución.
